



Santiago, 6 de mayo de 2024

Estimados Clientes y público en general,

Conforme al Procedimiento de Liquidación establecido en el Reglamento Interno del **Fondo Mutuo SURA Monetario I Chile en Liquidación** (en adelante el "Fondo"), informamos el resultado del proceso, el cual se inició a partir del 30 de abril de 2024 y finalizó el día 3 de mayo del presente año, fecha en la que el Fondo dejó de tener activos, pasivos y ya no contaba con patrimonio.

Los recursos del Fondo fueron entregados a los partícipes de acuerdo con los mecanismos establecidos en el Reglamento Interno vigente del Fondo para este propósito.

Los antecedentes relativos a este proceso de liquidación quedarán a disposición de los partícipes que los soliciten por el plazo de seis meses, contados desde el término de este.

En caso de existir alguna duda al respecto, por favor contactarse con su ejecutivo de SURA Investments quién atenderá sus preguntas.

Saluda atentamente a usted,

Administradora General de Fondos SURA S.A.